

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



**Vicerrectoría de Planificación
Programa de Control Interno**



*Informe de seguimiento a la implementación de las
recomendaciones de Auditoría Interna a marzo y septiembre 2023*

Elaborado por:
María Gabriela Romero Valverde
PROCI

Diciembre, 2023

Tabla de Contenido

1. Causa del Estudio:	3
2. Población objeto de estudio:	3
3. Fuentes de consulta:	3
3.1 Consultas a marzo 2023:	3
3.1 Consultas a septiembre 2023:	6
4. Información recopilada:	9
4.1 Información de seguimiento a marzo 2023:	9
4.2. Información de seguimiento a septiembre 2023:	10
5. Análisis de la información recopilada	12
5.1 Análisis seguimiento a marzo 2023:	12
5.2 Análisis seguimiento a septiembre 2023:	14
6. Conclusiones.....	15
7. Recomendaciones:	17
7.1Con respecto al próximo seguimiento.....	17
7.2Con respecto a la Auditoría Interna de la UNED	17
8 Anexos	17

1. Causa del Estudio:

La implantación de las recomendaciones establecidas en los estudios de auditorías internas encuentra su asidero en el artículo 32 del Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna de la Universidad Estatal a Distancia que indica:

"Obligación de implantación de las recomendaciones. El Consejo Universitario o el titular subordinado, una vez aceptadas las recomendaciones de la Auditoría Interna, deberá girar por escrito al responsable que corresponda, dentro de los plazos establecidos en los artículos 36 y 37 de la Ley General de Control Interno, la orden para su implantación, con copia a la Auditoría Interna. Dicha instrucción deberá emitirse dentro del plazo establecido en los artículos citados."

Por otra parte, en cuanto al cumplimiento de los plazos, el artículo 33 de dicho cuerpo normativo, establece lo siguiente:

"Prevención sobre deberes en el trámite de informes. Para prevenir al Consejo Universitario o a los titulares subordinados, según corresponda, sobre los deberes en el trámite de los informes, en especial en cuanto a los plazos que deben observarse, se debe incorporar en el informe un apartado con la transcripción de los artículos 36, 37 y 38 de la Ley General de Control Interno, así como el párrafo primero del artículo 39, para advertir sobre las posibles responsabilidades en que pueden incurrir debido al incumplimiento injustificado de los deberes de dicha ley."

Debido a lo anterior, el PROCI tiene entre sus funciones realizar el seguimiento a la implementación de las recomendaciones que se derivan de los diferentes estudios realizados por la Auditoría Interna, por lo que el presente documento tiene como objetivo determinar el estado en que se encuentran dichas recomendaciones al 31 de marzo y 30 de septiembre 2023.

2. Población objeto de estudio:

Fueron objeto de consulta todas aquellas dependencias que tenían, recomendaciones de auditoría interna pendientes de implementación en las dos fechas de corte (marzo y septiembre). Para lo cual se enviaron oficios directamente a los encargados de las dependencias que fueron designados como responsables de la atención de las recomendaciones.

3. Fuentes de consulta:

3.1 Consultas a marzo 2023:

Para el seguimiento al 31 de marzo 2023, el Programa de Control Interno (PROCI), envió una consulta por escrito a las siguientes dependencias, con el fin de que estas informaran el estado de las recomendaciones a ese momento:

- Dirección Financiera

- Oficina de Contabilidad
- Control de Presupuesto
- Vicerrectoría de Planificación
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigación
- Vicerrectoría Ejecutiva
- DTIC
- Servicios al Personal (ORH)
- ESCH
- Comisión Carrera Profesional
- Comisión NICSP
- OFIDIVE
- Oficina de Tesorería
- PAL
- Consejo Universitario
- UCAB
- COBI
- Rectoría
- Servicios Generales
- PPMA
- Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo
- Archivo Central
- Tribunal Electoral
- FEUNED
- ORH
- Gobierno Digital
- CETIC

De los oficios enviados por el PROCI a las dependencias mencionadas, las mismas respondieron de distintas maneras, mediante oficios, informes, acuerdos y otros documentos que permitieron conocer el avance en la implementación de las recomendaciones. También se recibieron algunos mensajes de correo electrónico mediante los que suministraron información relevante para el presente informe.

Seguidamente se presenta la Tabla 1 que indica el oficio remitido a cada dependencia y la referencia de la fuente de información suministrada por las dependencias al PROCI o la indicación de que no ofrecieron respuesta.

Tabla 1. Fuentes de Consulta de las Dependencias con Recomendaciones de Auditoría Interna a marzo 2023

Dependencia	Oficio enviado a la dependencia	Fecha	Oficio de respuesta	Fecha
Dirección Financiera	PROCI-020-2023	24-04-2023	Correo electrónico	15/05/2023
Oficina de Contabilidad	PROCI-021-2023	24-04-2023	OCG 051 -2023	26/04/2023
Control de Presupuesto	PROCI-022-2023	24-04-2023	Fue respondida por la Oficina de Contabilidad.	26/04/2023
Vicerrectoría de Planificación	PROCI-023-2023	24-04-2023	Correo electrónico con Tabla de recomendaciones	23/06/2023
Vicerrectoría Académica	PROCI-024-2023	24-04-2023	VA 055-2023	23/05/2023
Vicerrectoría de Investigación	PROCI-025-2023	24-04-2023	V-INVES/2023-092	28/04/2023
Vicerrectoría Ejecutiva	PROCI-026-2023	24-04-2023	VE-099-2023	26/04/2023
DTIC	PROCI-027-2023	24-04-2023	DTIC-2023-035	5/05/2023
Servicios al Personal (ORH)	PROCI-028-2023	24-04-2023	Mensaje de correo electrónico	7/05/2023
ESCH	PROCI-029-2023	24-04-2023	E.C.S.H.241.2023	2/05/2023
Comisión Carrera Profesional	PROCI-030-2023	24-04-2023	Correo electrónico con Tabla de recomendaciones	15/05/2023
Comisión NICSP	PROCI-031-2023	24-04-2023	Correo electrónico con Tabla de recomendaciones	15/05/2023
OFIDIVE	PROCI-032-2023	24-04-2023	No se recibió respuesta.	-
Oficina de Tesorería	PROCI-034-2023	24-04-2023	T2023-0104	27/04/2023
PAL	PROCI-035-2023	24-04-2023	PAL-014-2023	02/05/2023
Consejo Universitario	PROCI-036-2023	24-04-2023	SCU-2023-079	27/04/2023
UCAB	PROCI-037-2023	24-04-2023	ORH-UCB-2022-153	11/03/2023
COBI	PROCI-038-2023	24-04-2023	COBI-43-2022	26/04/2023
Rectoría	PROCI-039-2023	24-04-2023	R.1444-2022	23/06/2023
Servicios Generales	PROCI-040-2023	24-04-2023	Correo electrónico con Tabla de recomendaciones	24/04/2023
PPMA	PROCI-041-2023	24-04-2023	PPMA-094-2022	02/05/2023
Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo	PROCI-043-2023	24-04-2023	Mensaje de correo electrónico	02/05/2023
Archivo Central	PROCI-044-2023	24-04-2023	ARCH-003-2023	28/04/2023
Tribunal Electoral	PROCI-045-2023	24-04-2023	Mensaje de correo electrónico	25/04/2023

FEUNED	PROCI-046-2023	24-04-2023	No se recibió respuesta.	-
ORH	PROCI-047-2023	24-04-2023	Correo electrónico con Tabla de recomendaciones	08/05/2023
Gobierno Digital	PROCI-048-2023	24-04-2023	Correo electrónico con Tabla de recomendaciones	26/04/2023
CETIC	PROCI-049-2023	24-04-2023	R.1444-2022	23/06/2023

Fuente: Elaboración propia con información de las dependencias de la UNED.

Las fuentes de consulta plasmadas en el cuadro anterior fueron complementadas con documentos de los que se extrajo información relevante para la actualización del estado de las recomendaciones. En algunos casos se puede observar que se indica una nueva fecha de implementación, la cual ha sido dada por la dependencia responsable de implementar la recomendación, sin embargo; esa nueva fecha debe ser avalada por la Auditoría Interna, como único órgano que tiene la potestad para ello, por lo que solo en el caso que se tenga alguna comunicación oficial por parte de la auditoría se modifica la fecha, de lo contrario se sigue manteniendo la fecha inicial.

3.1 Consultas a septiembre 2023:

Para el seguimiento al 30 de septiembre 2023, el Programa de Control Interno (PROCI), envió una consulta por escrito a las siguientes dependencias, con el fin de que estas informaran el estado de las recomendaciones a ese momento:

- Dirección Financiera
- Oficina de Contabilidad
- Control de Presupuesto
- Vicerrectoría de Planificación
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigación
- Contratación y Suministros
- Biblioteca
- Vicerrectoría Ejecutiva
- Oficina Jurídica
- DTIC
- ESCH
- Comisión Carrera Profesional
- Comisión NICSP
- Tesorería
- OFIDIVE
- PAL
- Consejo Universitario
- UCAB

- COBI
- Rectoría
- Servicios Generales
- PPMA
- Comisión de Políticas de Desarrollo Org. y Adm.
- Unidad de Transportes
- Tribunal Electoral
- FEUNED
- ORH
- Oficina de Registro
- Gobierno Digital
- CETIC
- Archivo Central
- Almacén General

De los oficios enviados por el PROCI a las dependencias mencionadas, las mismas respondieron de distintas maneras, mediante oficios, informes, acuerdos y otros documentos que permitieron conocer el avance en la implementación de las recomendaciones. También se recibieron algunos mensajes de correo electrónico mediante los que suministraron información relevante para el presente informe.

Seguidamente se presenta la Tabla 2 que indica el oficio remitido a cada dependencia y la referencia de la fuente de información suministrada por las dependencias al PROCI o la indicación de que no ofrecieron respuesta.

Tabla 2. Fuentes de Consulta de las Dependencias con Recomendaciones de Auditoría Interna a septiembre 2023

Dependencia	Oficio enviado a la dependencia	Fecha	Oficio de respuesta	Fecha
Dirección Financiera	PROCI-192-2023	17/10/2023	Se envió recordatorio el 24/11/23 y 28/11/23; sin obtener respuesta.	-
Oficina de Contabilidad	PROCI-168-2023	17/10/2023	Se envió recordatorio el 13/11 24/11/23 y 28/11/23, sin obtener respuesta.	--
Control de Presupuesto	PROCI-187-2023	17/10/2023	Se envió recordatorio el 13/11, sin obtener respuesta.	-

Vicerrectoría de Planificación	PROCI-184-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	17/11/2023
Vicerrectoría Académica	PROCI-182-2023	17/10/2023	VA 145-2023	24/10/2023
Vicerrectoría de Investigación	PROCI-183-2023	17/10/2023	V-INVES/2023-328	25/10/2023
Contratación y Suministros	PROCI-185-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	25/10/2023
Biblioteca	PROCI-188-2023	17/10/2023	CIDREB-275-2023	24/10/2023
Vicerrectoría Ejecutiva	PROCI-189-2023	17/10/2023	VE-340-2023	01/11/2023
Oficina Jurídica	PROCI-190-2023	17/10/2023	O.J.2023-704	25/10/2023
DTIC	PROCI-169-2023	17/10/2023	DTIC-2023-130 DTIC-2023-135	25/10/2023 01/11/2023
ESCH	PROCI-170-2023	17/10/2023	E.C.S.H.679.2023	25/10/2023
Comisión Carrera Profesional	PROCI-164-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	17/11/2023
Comisión NICSP	PROCI-166-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	16/11/2023
Tesorería	PROCI-178-2023	17/10/2023	T2023-0614	03/11/2023
OFIDIVE	PROCI-174-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	23/10/2023
PAL	PROCI-175-2023	17/10/2023	PAL-047-2023	26/10/2023
Consejo Universitario	PROCI-167-2023	17/10/2023	Adjunta enlaces a mensaje de correo electrónico.	25/10/2023
UCAB	PROCI-191-2023	17/10/2023	ORH-UCB-2023-329	06/11/2023
COBI	PROCI-163-2023	17/10/2023	COBI-47-2022	14/11/2023
Rectoría	PROCI-177-2023	17/10/2023	R-1344-2023	13/11/2023
Servicios Generales	PROCI-179-2023	17/10/2023	OSG-288-2023	24/10/2023
PPMA	PROCI-176-2023	17/10/2023	PPMA-200-2023	24/10/2023
Comisión de Políticas de Desarrollo Org. y Adm.	PROCI-165-2023	24/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	14/11/2023
Unidad de Transportes	PROCI-181-2023	17/10/2023	Adjunta enlaces a mensaje de correo electrónico.	25/10/2023
Tribunal Electoral	PROCI-180-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	18/10/2023
FEUNED	PROCI-171-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico	13/11/2023
ORH	PROCI-172-2023	17/10/2023	ORH.2023.174	24/10/2023
Oficina de Registro	PROCI-173-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	17/11/2023

Gobierno Digital	PROCI-186-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	02/11/2023
CETIC	PROCI-162-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico.	30/10/2023
Archivo Central	PROCI-194-2023	17/10/2023	ARCH-005-2023	23/10/2023
Almacén General	PROCI-193-2023	17/10/2023	Mensaje de correo electrónico con tablas.	31/10/2023

Es importante resaltar que las dependencias: Dirección Financiera, Oficina de Contabilidad y Control de Presupuesto no ofrecieron respuesta a la consulta que se envió en septiembre del presente año.

4. Información recopilada:

4.1 Información de seguimiento a marzo 2023:

Al 31 de marzo 2023, se analizaron un total de 156 recomendaciones, las cuales presentan el estado que muestra la Tabla 2, independientemente de la fecha de vencimiento de las mismas.

Tabla 3. Estado de las recomendaciones de Auditoría Interna al 31 de marzo 2023.

Estado	Cantidad total (Absoluto)	Cantidad total (Relativo)
En proceso de implementación	90	57.6%
Implementadas	12	7.69%
Pendientes de implementación	45	28.8%
No aplican	9	5.7%
Total de recomendaciones	156	100%

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por las dependencias consultadas.

Los datos contenidos en la Tabla No. 3 se encuentran desagregados en los documentos insertos seguidamente.

- Recomendaciones de auditoría interna implementadas a marzo 2023.



Recomendaciones
AI Implementados 3

- Recomendaciones de auditoría interna en proceso de implementación a marzo 2023.



Recomendaciones
AI en Proceso 31 de

- Recomendaciones de auditoría interna pendientes de implementación a marzo 2023.



Recomendaciones
AI Pendientes 31 de

- Recomendaciones de auditoría interna que no aplican a marzo 2023, estas son indicadas de esta forma por las dependencias a partir de algún documento que así lo disponga.



Recomendaciones
AI No aplican 31 de

Existen además 15 recomendaciones de auditoría interna que no han sido implementadas debido a que presentan como explicación el tener trámites pendientes de aprobación o de criterio en alguna de las dependencias de la UNED tales como el Consejo Universitario, el Consejo de Rectoría, la Oficina Jurídica, la DTIC, entre otros. Dichas recomendaciones se muestran en el anexo 1 del presente informe.

4.2. Información de seguimiento a septiembre 2023:

Al 30 de septiembre 2023, se analizaron un total de 204 recomendaciones, las cuales presentan el estado que muestra la Tabla 3, independientemente de la fecha de vencimiento de las mismas.

Tabla 4. Estado de las recomendaciones de Auditoría Interna al 31 de septiembre 2023.

Estado	Cantidad total (Absoluto)	Cantidad total (Relativo)
En proceso de implementación	81	39.7%
Implementadas	59	28.9%
Pendientes de implementación	57	27.9%
No aplican	7	3.4%
Total de recomendaciones	204	100%

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por las dependencias consultadas.

Los datos contenidos en la Tabla No. 4 se encuentran desagregados en los documentos insertos seguidamente. Sin embargo, es necesario aclarar que el incremento de las recomendaciones del 31 de marzo al 30 de septiembre 2023 no es porque se han generado sólo informes nuevos de Auditoría Interna, sino porque la Auditoría Interna generó el informe de seguimiento AI-089-2023, el cual muestra recomendaciones que las dependencias en algún momento consideraron como implementadas y en este documento la Auditoría Interna considera que están en proceso o pendientes justificada o injustificadamente; en cuyos casos se volvió a incluir en las tablas de seguimiento del PROCI las que presentan esa condición de parte de la Auditoría Interna para continuar con el seguimiento ante las dependencias de la UNED y en caso de que estas últimas consideren que verdaderamente están implementadas que adjunten las evidencias que así le permitan al ente fiscalizados de la UNED aceptar el estado de implementación.

En ese sentido, las tablas de seguimiento presentadas a continuación muestran una columna “J” que indica: “Según informe de Auditoría Interna AI-089-2023”.

- Recomendaciones de auditoría interna implementadas a septiembre 2023.



Recomendaciones Auditoría Interna im

- Recomendaciones de auditoría interna en proceso de implementación a septiembre 2023.



En proceso a
septiembre 2023

- Recomendaciones de auditoría interna pendientes de implementación a septiembre 2023.



Recomendaciones
Auditoría Interna pe

- Recomendaciones de auditoría interna que no aplican a septiembre 2023, estas son indicadas de esta forma por las dependencias o por la Auditoría Interna.



Recomendaciones
Auditoría Interna qu

Existen además 30 recomendaciones de auditoría interna que no han sido implementadas debido a que presentan como explicación el tener trámites pendientes de aprobación o de criterio en alguna de las dependencias de la UNED tales como el Consejo Universitario, el Consejo de Rectoría, la Oficina Jurídica, la DTIC, entre otros. Dichas recomendaciones se muestran en el anexo 2 del presente informe.

5. Análisis de la información recopilada

5.1 Análisis seguimiento a marzo 2023:

La Tabla No. 3 mostró los datos totales del estado de las recomendaciones pendientes de implementación según el estudio de seguimiento realizado por el PROCI al 31 de marzo del año en curso; sin embargo, 107 de las recomendaciones analizadas al corte del estudio no estaban vencidas, de manera que se considera relevante incorporar ese dato al análisis de los resultados obtenidos.

De manera que, si se realiza un análisis del resultado de las recomendaciones estudiadas a marzo del presente año, se observa la distribución de recomendaciones con plazo vencido y sin vencer a ese periodo. Por lo que se muestra en la siguiente Tabla 5.

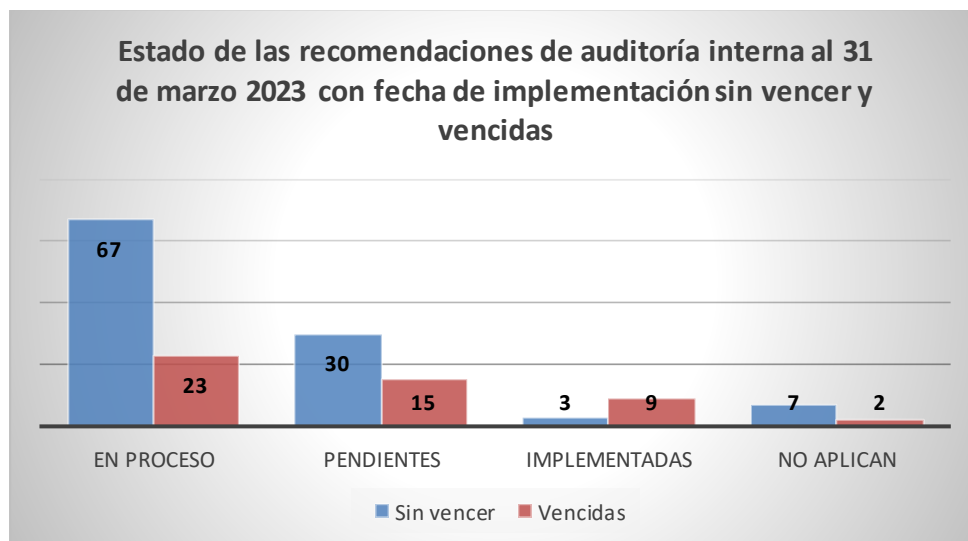
Tabla 5. Recomendaciones implementadas, en proceso y pendientes de implementación con plazo vencido y sin vencer al 31 de marzo 2023.

Estado de las Recomendaciones	Cantidad total de recomendaciones	Cantidad total con plazo sin vencer (absoluto)	Cantidad total con plazo sin vencer (relativo)	Cantidad total con plazo vencido	Cantidad total con plazo sin vencer (relativo)
En proceso de implementación	90	67	62.61%	23	46.93%
Implementadas	12	3	2.8%	9	18.36%
Pendientes de implementación	45	30	28%	15	30.6%
No aplican	9	7	6.54%	2	4.08%
Total de recomendaciones	156	107	100%	49	100%

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por las dependencias consultadas.

A partir de la información de la Tabla 5 se consideró necesario elaborar el siguiente Gráfico 1.

Gráfico 1. Estado actual de las recomendaciones plasmadas en estudios de auditoría interna con plazo de implementación vencido y sin vencer al 31 de marzo del año 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla No. 4

Como se observa en el Gráfico 1, la mayoría de recomendaciones implementadas y en proceso de implementación tienen el plazo de atención sin que la fecha de vencimiento esté superada, igual característica presentan la mayoría de recomendaciones pendientes de implementación como se puede ver en la gráfica.

5.2 Análisis seguimiento a septiembre 2023:

La Tabla No. 4 mostró los datos totales del estado de las recomendaciones pendientes de implementación según el estudio de seguimiento realizado por el PROCI al 30 de septiembre del año en curso; sin embargo, 63 de las recomendaciones analizadas al corte del estudio no estaban vencidas, de manera que se considera relevante incorporar ese dato al análisis de los resultados obtenidos, por lo que se muestra la Tabla No. 7 que detalla la cantidad de recomendaciones no vencidas según estado de las mismas.

De manera que, si se realiza un análisis del resultado de las recomendaciones estudiadas a septiembre del presente año, citado en la Tabla 4; se observa la distribución de recomendaciones con plazo vencido a ese periodo. Por lo que se muestra en la siguiente Tabla 6, la cantidad de recomendaciones con plazo vencido y sin vencer al 30 de septiembre 2023.

Tabla 6. Recomendaciones implementadas, en proceso y pendientes de implementación con plazo vencido y sin vencer al 30 de septiembre 2023.

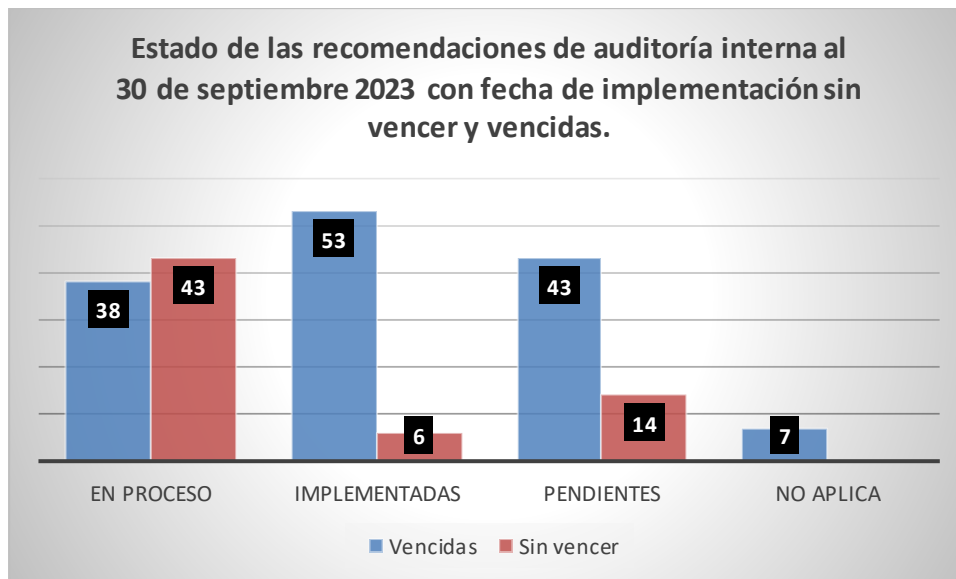
Estado de las Recomendaciones	Cantidad total de recomendaciones	Cantidad total con plazo sin vencer (absoluto)	Cantidad total con plazo sin vencer (relativo)	Cantidad total con plazo vencido	Cantidad total con plazo sin vencer (relativo)
En proceso de implementación	81	43	68.2%	38	26.9%
Implementadas	59	6	9.52%	53	37.5%
Pendientes de implementación	57	14	22.2%	43	30.4%
No aplican	7	0	0%	7	4.9%
Total de recomendaciones	204	63	100%	141	100%

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por las dependencias consultadas.

A partir de la información de la Tabla 6 se puede apreciar que, de las 204 recomendaciones analizadas en el presente estudio, 63 de ellas no se encuentran

vencidas, lo cual representa el 30.8% del total de recomendaciones. Por lo que se consideró necesario elaborar el siguiente Gráfico 2.

Gráfico 2. Estado actual de las recomendaciones plasmadas en estudios de auditoría interna con plazo de implementación vencido y sin vencer al 30 de septiembre del año 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla No. 6

Como se observa en el Gráfico 2, la mayoría de recomendaciones implementadas y pendientes de implementación tienen el plazo de atención vencido, igual característica presentan la totalidad de recomendaciones que a la fecha no aplican como se puede ver en la gráfica.

En ese sentido, un 69.11% de las recomendaciones de auditoría interna tienen el plazo vencido al 30 de septiembre del año 2023. Aspecto que puede ser explicado por las recomendaciones que la Auditoría Interna considera que aún no están implementadas, según se indicó en el informe AI-089-2023; por lo cual, al devolver recomendaciones a estados como en proceso o pendientes de implementación, lógicamente se trata de recomendaciones con plazo vencido, aspecto que incrementó la cantidad de ellas con esta característica.

6. Conclusiones.

Es importante comparar los datos resultantes de las dos revisiones realizadas en el año 2023, cuyos datos se muestran en la siguiente Tabla 7.

Tabla 7. Total de recomendaciones de Auditoría Interna con fechas de implementación vencidas y sin vencer a marzo y septiembre 2023.

Condición de las Recomendaciones	Recomendaciones con fecha de cumplimiento sin vencer a marzo 2023		Recomendaciones con fecha de cumplimiento vencida a marzo 2023		Recomendaciones con fecha de cumplimiento sin vencer a septiembre 2023		Recomendaciones con fecha de cumplimiento vencida a septiembre 2023	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
En proceso de implementación	67	62.61%	23	46.93%	43	68.2%	38	26.9%
Implementadas	3	2.8%	9	18.36%	6	9.52%	53	37.5%
Pendientes de implementación	30	28%	15	30.6%	14	22.2%	43	30.4%
No aplican	7	6.54%	2	4.08%	0	0%	7	4.9%
Total	107	100%	49	100%	63	100%	141	100%
Total de recomendaciones vencidas y sin vencer	156				204			

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las dependencias de la UNED consultadas a marzo y septiembre 2023.

De la Tabla 7 se puede concluir que la cantidad de recomendaciones de auditoría interna analizadas a marzo 2023 aumentaron con respecto al 30 de septiembre del año 2022, las cuales pasaron de 136 a 156. Experimentándose una disminución en la cantidad de recomendaciones implementadas que pasaron de 11.7% a 7.69%. Las recomendaciones en proceso de implementación experimentaron una disminución pasando de 67.6% a 57.6% y las pendientes de implementación aumentaron de un 20.5% a un 28.8%.

Es importante indicar que las 156 recomendaciones de auditoría interna estudiadas a marzo del año 2023, incluyen un 64% de recomendaciones cuyo plazo de implementación todavía no había vencido a marzo del año en curso. Esa cantidad de recomendaciones que no se encontraban vencidas a marzo 2023 supera el 30.8% de recomendaciones cuyo plazo de implementación no había vencido al corte de septiembre 2023.

Por otro lado, de las 204 recomendaciones de auditoría interna actualizadas al 30 de septiembre del año 2023, 81 se encuentran en proceso de implementación (39.7%), 59 están implementadas (28.9%), 57 se encuentran pendientes de implementación (27.9%) y 7 recomendaciones no aplican (3.4%). De las 204 que se encuentran en proceso o pendientes de implementación, 30 están a la espera de alguna gestión realizada en alguna de las dependencias de la UNED (Ver Anexo 2). También se logró concluir que,

del total de recomendaciones estudiadas a septiembre 2023, el 38.8% tenían vigente el plazo de implementación a la fecha de corte del estudio.

De la Tabla 7 se puede concluir, además que la cantidad de recomendaciones de auditoría interna analizadas a septiembre 2023 aumentaron con respecto al 30 de septiembre del año 2022, las cuales pasaron de 156 a 204. Experimentándose también un aumento en la cantidad de recomendaciones implementadas que pasaron de 7.69% a 28.9%. Las recomendaciones en proceso de implementación experimentaron una disminución pasando de 57.6% a 39.7% y las pendientes de implementación disminuyeron levemente de 28.8% a un 27.9%.

Es importante indicar que las 204 recomendaciones de auditoría interna estudiadas a septiembre del año 2023, incluyen un 69.11% de recomendaciones cuyo plazo de implementación se encuentra vencido a septiembre del año en curso. Esa cantidad de recomendaciones que se encontraban vencidas a septiembre 2023 es inferior al 30.8% de recomendaciones cuyo plazo de implementación no había vencido al corte de marzo 2023.

7. Recomendaciones:

7.1 Con respecto al próximo seguimiento

De conformidad con los resultados obtenidos se recomienda realizar un seguimiento más detallado de las recomendaciones pendientes o en proceso de implementación, cuya situación así lo amerite, con el objetivo de profundizar en torno a las acciones realizadas para su implementación y evitar que las respuestas sean únicamente para cumplir con la respuesta de los oficios que se envían para el seguimiento. Por lo que se recomienda la coordinación previa con las personas funcionarias que por dependencia han sido designadas como responsables del seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna en cada dependencia.

7.2 Con respecto a la Auditoría Interna de la UNED

Es importante que la Auditoría Interna de la UNED analice la información contenida en cada una de las recomendaciones estudiadas en esta oportunidad, con la intención de que indiquen si están de acuerdo con el estado de cada una de las recomendaciones, según los datos suministrados por las dependencias. De lo contrario, que indiquen específicamente lo que hace falta para que exista coincidencia entre el criterio de ellos con el de las dependencias.

8 Anexos

Anexo 1.

- Recomendaciones con insumos que dependen de otras instancias a marzo 2023.



Recomendaciones
Al con asuntos penc

Anexo 2.

- Recomendaciones con insumos que dependen de otras instancias a septiembre 2023.



Recomendaciones
Auditoría Interna co